



ING. CESAR CUMBA NARVAEZ

CPA Mat.: 13 -20147 CCM

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2007

TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.

RUC: 1391742320001

MANABI-ECUADOR

Ing. CESAR A. CUMBA N.
CPA Mat.: 13 -20147 CCM

Cel.: 095356172 084965589
cesarcumba@hotmail.es



INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.

En calidad de Comisario de la empresa **TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.**, en cumplimiento de la Ley de Compañías en la Sección VI el numeral 9 de los Art. 274 y Art. 279, informo que se ha examinado el ESTADO DE SITUACION de la empresa al 31 de Diciembre del año 2007 y el ESTADO DE RESULTADOS de igual forma al 31 de Diciembre del año 2007.

La revisión incluyó y en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidos en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que la revisión sustenta una base razonable para expresar una opinión al respecto.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 01 RO N° 309 del 10/07/2006 y Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 18/09/1992 con RO N° 44 del 13/10/1992, debo indicar lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó el análisis del Sistema de Control Interno de la empresa; para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.



El estudio y evaluación efectuada con el propósito antes mencionado, presentó cierta anomalía, que al examinar la documentación contable, se estableció la inexistencia del soporte contable; situación que obligó a tomar información alterna y paralela que garantice dicho sistema de Control Interno.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple parcialmente con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC aún vigentes en el ejercicio 2007, establecen que los Ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan, situación que ha sido consideradas en los Estados Financieros adecuadamente.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2007, es el siguiente:

GRUPO	MONTO USD \$
ACTIVOS CORRIENTES	5.453,96
ACTIVOS NO CORRIENTES	6.627,25
PASIVOS CORRIENTES	5.292,72
PASIVOS NO CORRIENTES	1.913,39
PATRIMONIO	4.875,10

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

El Estado de Resultados del ejercicio 2007 al 31 de diciembre por ser el primer año de actividad económica constituye el punto de partida y de comparación para los ejercicios posteriores y en forma resumida es el siguiente:

GRUPO	2007	2006	VARIACION
INGRESOS	255.917,36	0,00	0,00
COSTOS Y GASTOS	249.524,86	0,00	0,00
UTILIDAD CONTABLE	4.075,10	0,00	0,00

En el Ejercicio 2007, el valor del Impuesto a la Renta se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI.

De igual forma las utilidades y participaciones fue el siguiente:

GRUPO	2007	2006	VARIACION
PARTICIPACION TRABAJADORES	958,85	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	133,87	0,00	0,00

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del impuesto a la renta y del valor agregado.



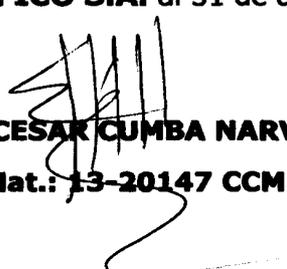
Los Estados Financieros de la **REVISION** a continuación:

Considero que la revisión efectuada fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Es mi opinión:

Que el Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio 2007 al 31 de Diciembre, presentan razonablemente, en todos los aspectos la verdadera situación financiera de la empresa **TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.** de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación y de Resultados de la empresa **TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.** al 31 de diciembre del 2007.



ING. CESAR CUMBA NARVAEZ

CPA Mat.: 13-20147 CCM